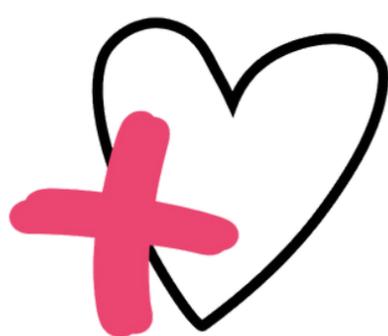




Protocolo de prevención del acoso sexual y por razón de sexo

COMPROMISO

Farmamundi está comprometida con la igualdad, fomenta el desarrollo integral de las personas y garantiza un espacio laboral respetuoso.



ESPACIO SEGURO

No permitimos ningún comportamiento que atente a la libertad y la dignidad de las personas trabajadoras o cualquier persona vinculada a la entidad.

ACTUACIÓN

Existe un protocolo para detectar, prevenir y actuar ante las acciones de acoso sexual y por razón de sexo en todas sus manifestaciones, también en el ámbito digital.



INVESTIGACIÓN

Disponemos de un procedimiento de investigación ágil, confidencial y respetuoso con todas las partes involucradas en la denuncia.

¿CÓMO DENUNCIAR?

La vía principal es a través del canal del Comité Anti-acoso Sexual y Acoso por razón de Sexo (CAAS):
canalacososexo-sexual@farmamundi.org*



FASES

1. Acogida, protección y asesoramiento.
2. Investigación e informe de los hechos.
3. Resolución y medidas disciplinarias.
4. Traslado al órgano judicial pertinente, en caso de detectar carácter delictivo.

Más información

II Protocolo de detección, prevención y actuación ante el acoso sexual y por razón de sexo de Farmamundi 2023 - 2027



* Únicamente tendrán acceso al buzón de correo electrónico dos personas que establezca el CAAS, que garantiza la confidencialidad y la protección de datos.